



"2026 - 20° ANIVERSARIO DE LA SANCIÓN DE LA LEY NACIONAL



ACm0058

Obra Social Provincia Tierra del Fuego
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

SOLICITUD DE COTIZACION

Compra Directa Nro. 00537/2026 (Llamado Nro. 2 de Compra Nro. 483)
Pieza Administrativa E Nro. 1223- - 2026- 51100- 0/
RAF 312 OBRA SOCIAL PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO

Nota Pedido: 13226
Fecha: 07/04/26
Apertura: 8/4/2026 09:00

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Comentario : (Viene de Compra: Compra Directa Nro 483/2026 312 - Llamado Nro
2) Encuadre legal de La presente contratación directa por compulsión abreviada se realiza en el marco
de la Ley (p) 1015,Art. 18 inc. I y Resolución OPC N° 17-21 ANEXO I.
Se deberá cotizar material de origen nacional. En caso de no contar el mismo indicar origen o
procedencia. La Institución es IVA Exento. El precio debe ser final con mercadería en destino
(RIO GRANDE-TDF). Presentación de Presupuesto: Se podrá

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio	Importe
0	1 Pinza Ligasure Laparoscópica . Unidad x1.00 >> un (1) un ligasure laparoscopico 5mm	1.00
0	2 Recargas 60 mm azul. Unid x6.00 >> seis (6) endogia universales xl ultra	6.00
0	3 Endogia Universal XL Ultra . Unidad x1.00 >> una (1) endogia universal xl ultra	1.00
0	4 Sutura Circular de 28 mm . Unidad x1.00 >> una (1) sutura circular cortante n28	1.00
0	5 Trocar 12mm. Unid x2.00 >> dos (2) trocares 12mm	2.00
0	6 Retractor de partes blandas. Unidad x1.00 >> un (1) retractor de partes blandas tipo alexis pequeño	1.00
0	7 Reservorio. Unidad x1.00 >> un (1) reservorio 150ml tipo jakson pratt	1.00

TOTAL :\$

Son Pesos:

.....
Firma y Sello Responsable

Usuario: D.BAIGORRIA

"LAS ISLAS MALVINAS, GEORGIAS DEL SUR, SANDWICH DEL SUR, Y LOS ESPACIOS MARÍTIMOS E INSULARES CORRESPONDIENTE

* Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales.-

Recepción de Ofertas hasta: 07/04/26 INCLUSIVE
Domicilio de presentación de ofertas: AV. MANUEL BELGRANO 319 (EX HOTEL LOS YAGANES)
Domicilio de apertura de ofertas: AV. MANUEL BELGRANO 319 (EX HOTEL LOS YAGANES)
Condición de Pago: SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO PROVINCIAL N° 674/11, ARTICULO 34, INCISO 96
Plazo de Entrega: INMEDIATO, CASO CONTRARIO ESPECIFICAR EN PRESUPUESTO.
Lugar de Entrega: CEMEP- DR. MAXIMILIANO AUZON
Vigencia del contrato:
Validez de Oferta: 30 (TREINTA) DIAS, CASO CONTRARIO ESPECIFICAR EN PRESUPUESTO.
Flete a Cargo: DEL PROVEEDOR